

# SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN DE TUTORES EN UNA ESCUELA NORMAL

**ANA CECILIA MACÍAS ESPARZA**  
**TERESA DE JESÚS CAÑEDO ORTIZ**  
**DANIEL EUDAVE MUÑOZ**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

**TEMÁTICA GENERAL:** PROCESOS DE FORMACIÓN

## RESUMEN

Las tutorías como actividad de apoyo a la formación integral de los estudiantes de pregrado, se ha impulsado en México desde hace casi dos décadas en prácticamente todas las universidades públicas, y en los últimos años también en las instituciones formadoras de docentes para la educación básica (Escuelas Normales). No obstante la importancia dada a las tutorías de parte de la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, sus resultados han sido dispares. Una limitante ha sido la insuficiencia de programas de formación de tutores.

La presente ponencia reporta la puesta en práctica y sistematización de una propuesta formativa para tutores siguiendo los principios del Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (M-DECA), en la que se busca, a partir de la reflexión y autoevaluación de los participantes, el replanteamiento de los planes de acción tutorial (PAT) de los tutores de una Escuela Normal de la ciudad de Aguascalientes, México.

La estrategia implementada, que tenía como fundamento un análisis colectivo y participativo, permitió la reflexión sobre la función tutorial, la revisión y adecuación del PAT y favoreció la valoración de innovaciones en el quehacer de los tutores en la institución involucrada.

**Palabras clave:** Formación de profesores; formación de tutores; tutorías en la educación superior; Educación Normal.

## Introducción

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (1998), los programas de tutoría se conciben como alternativas de acción que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes de pregrado y ayuden a contrarrestar las principales causas de rezago, abandono y baja eficiencia terminal de estos. Para tal fin, una de las

tareas del tutor es apoyar en los aspectos cognitivos y afectivos que se involucran en el aprendizaje, detectando oportunamente problemáticas o factores de riesgo tanto de tipo personal como académico.

Para Moreno (2011), “el tutor universitario es aquel profesor que ha de tener una motivación y preparación para la docencia, así como interés por el desarrollo del sujeto como persona, como alumno y como futuro profesional” (pag. 247). Se espera que los profesores tutores conozcan a sus estudiantes en lo personal y lo académico y es deseable que trabajen colaborativamente para resolver problemas de aprendizaje de alumnos particulares.

García (2008) reconoce que en el rol tutorial entran en juego otras muchas características que implican facetas y aspectos de muy diversa índole. Simplificando podríamos decir que el perfil deseable para el profesor y tutor universitario requiere disponer de unos cuantos bloques de competencias: cultural, pedagógica, investigadora, tecnológica e interpersonal.

Sin embargo, a pesar de la existencia de documentos que norman e indican el tipo de acciones que se espera de los tutores, se sabe que la implementación de los programas de tutoría adquiere rasgos diversos en distintos contextos y programas, y no hay definición conceptual suficientemente clara sobre el perfil y funciones del tutor: “En la construcción profesional del profesor tenemos dos perfiles complementarios: el perfil como docente de su materia [...] y el perfil como tutor, cuya construcción profesional, viene dada normalmente a través de la experiencia. La falta de profesionalización en dicho perfil puede poner en riesgo y dificultar su capacidad como educador” (Giner y Puigardeu, 2008, pag. 23).

Las Escuelas Normales (instituciones dedicadas en México a la formación de los profesores de educación básica: preescolar, primaria y secundaria), a partir de la reforma curricular del 2012, han incluido la figura del tutor como un actor que debe brindar apoyo a los estudiantes, siguiendo en buena parte las líneas de acción sugeridas por la ANUIES. La actividad tutorial en las Escuelas Normales:

Tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Asimismo fomentará su capacidad crítica y rendimiento académicos para incidir positivamente en su evolución social y personal. Debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiante y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su desarrollo intelectual y/o emocional. (SEP, 2012, p. 24)

Las funciones y actividades que se espera del tutor en la Educación Normal son: apoyo al desarrollo personal, apoyo al desarrollo académico del estudiante y Orientación profesional. La acción tutorial requiere necesariamente de un trabajo colegiado de los profesores-tutores y una estrecha

vinculación con el resto de los profesores de la institución, el personal de apoyo (trabajadores sociales, psicólogos) y el personal directivo.

En el caso del Centro Regional de Educación Normal del Estado de Aguascalientes (CRENA), institución formadora de profesores para Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Especial, en los últimos años se han implementado distintas acciones tutoriales para brindar apoyo a los estudiantes, particularmente en el desarrollo de hábitos de estudio, pero fue hasta el año 2014 que se elaboró el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Manual de tutoría, con los cuales se busca establecer lineamientos generales y brindar herramientas de apoyo a los profesores tutores.

De acuerdo con el diagnóstico presentado en el mencionado PIT, se observa la necesidad de mejorar esta función ya que "más del 50% de los tutorados considera entre regular y mala la tutoría que se les ha brindado [...], la mayoría contestó que los tutores no tenían un interés por brindar este servicio, falta de sensibilización de estos, no se les daban las sesiones correspondientes de tutoría y estas sesiones eran pocas durante el semestre" (CRENA, 2014, pág. 11).

Es importante aclarar que en esta institución todos los profesores tienen dentro de sus funciones a la tutoría, correspondiéndoles la atención a un grupo reducido de estudiantes del semestre en el que imparten alguna asignatura. Las características de estos profesores-tutores son muy diversas en cuanto a tipo de contratación, interés y formación para ejercer esta función.

En este proyecto pretendemos atender dos necesidades: por un lado diseñar y poner a prueba una propuesta formativa para los profesores-tutores, y por otra, realizar la sistematización de esta experiencia educativa en un espacio que permita una continua retroalimentación y una recuperación colectiva y reflexiva de la experiencia, con la mira de su mejoramiento y eventual diseminación en otras Escuelas Normales o IES de la localidad y del país. Consideramos que el Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (M-DECA) propuesto por Guzmán, Marín e Inciarte (2014), por sus características y fundamentos, es una alternativa viable y adecuada tanto para hacer la propuesta formativa como el proceso de sistematización.

El objetivo de la investigación fue: *Diseñar y validar un modelo para sistematizar experiencias de formación docente mediante la aplicación del M-DECA en un proceso de formación y evaluación de profesores-tutores de una Escuela Normal, orientado al diseño y valoración del proyecto formativo concretado en el Plan de Acción Tutorial (PAT).*

## Desarrollo

El Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (M-DECA) (Guzmán, Marín e Inciarte, 2014) es una propuesta para la formación y evaluación de docentes de educación superior planteada desde la perspectiva del desarrollo y evaluación de competencias docentes, que

cuenta con cuatro componentes: *conceptual, de formación, de evaluación, y de investigación*. El modelo hace referencia a un proceso cíclico en donde todos los componentes están en continua relación.

\* El *componente conceptual* es en el que se sientan las bases que dan coherencia y estructura a los componentes restantes. Este componente parte de la perspectiva de alineación constructiva de Biggs (2005), en la que se hace explícito el vínculo entre formación y evaluación; su interés principal es brindar elementos suficientes que permitan la traducción del concepto de competencia en prácticas educativas transformadas y transformadoras. En palabras de Guzmán, Marín e Inciarte (2014), "con el M-DECA consideramos que el momento actual exige llevar a buen puerto prácticas educativas comprometidas y coherentes con el concepto de competencia, que mejor expresen la búsqueda de la transformación educativa" (pág. 27).

\* El *componente formativo* hace referencia al desarrollo de competencias. En el entendido de que en el caso de la mayoría de los profesores de educación superior su formación inicial no es para la docencia y considerando que las competencias se desarrollan en la cotidianidad, mediante los desempeños que se dan al enfrentar situaciones diversas y complejas, se propone

Un paradigma basado en la indagación, articulado con el modelo y las estrategias orientadas a aprender con otros. Pensando que ambas perspectivas deban desarrollarse preferentemente en un ambiente de confrontación y debate de las ideas, que contribuyan a que el docente reflexione, enfrente sus contradicciones, resuelva sus problemas de manera crítica y adquiera niveles óptimos de autonomía. (Guzmán, Marín e Inciarte, 2014, pag. 32)

El programa de formación propuesto por el M-DECA se estructura en módulos, cada uno compuesto por Objetos de Estudio (OE) para los cuales se diseñan secuencias didácticas que a su vez incluyen un dispositivo de formación y un dispositivo de evaluación. El dispositivo de formación se basa en los principios de la Pedagogía de la Integración y plantea como punto inicial una situación problema que desencadena la reflexión del profesor. El dispositivo de evaluación se establece desde la concepción y con las estrategias propias de la evaluación auténtica. Dos estrategias básicas para la formación son la reflexión y el trabajo colaborativo por medio de tríadas. El producto esperado es un proyecto formativo dirigido a los estudiantes que replique los principios y elementos del M-DECA.

\* El *componente de evaluación* proporciona los fundamentos y criterios para, como su nombre indica, evaluar el desarrollo de competencias docentes, mismos que se traducen en dispositivos de evaluación. La perspectiva que se retoma es la de evaluación auténtica que se "equipara a evaluar el proceso de ejecución y el realismo de la tarea que se propone" (Guzmán, Marín e Inciarte, 2014, pág. 45). En correspondencia con esta perspectiva, durante el proceso formativo del M-DECA se evalúan desempeños y producciones, pues se considera que a partir de ellos se puede inferir la competencia.

\* El *componente investigativo*. En el M-DECA:

El componente investigativo incluye las estrategias orientadas a la validación del modelo; así como los métodos y técnicas que sustentan la evaluación de las acciones formativas que el modelo emprende en los programas de formación en que se apoya. (Guzmán, Marín e Inciarte, 2014, pág. 51)

Consideramos que la Sistematización de Experiencias Educativas (SEE), como enfoque de investigación y como recurso para la definición y conducción de proyectos educativos, es una alternativa para guiar y dar forma al componente investigativo del M-DECA. La sistematización de experiencias cuenta con una larga trayectoria de más de treinta años en América Latina y representa un abanico metodológico muy rico y variado, generado a partir de experiencias de educación popular, educación para adultos, propuestas de intervención social, entre otros.

Una caracterización muy sintética de la Sistematización de Experiencias la ofrecen Barbosa-Chacón, Barbosa y Rodríguez (2015):

La Sistematización de Experiencias es entendida como una apuesta de recuperación, análisis y apropiación de prácticas educativas que, al relacionar sistémica e históricamente sus elementos teóricos y prácticos, facilita la comprensión y explicación del sentido, las lógicas y los problemas que presentan. (p. 132)

La SEE en el marco del M-DECA está dirigida a dar cuenta del proceso formativo, recuperando, construyendo y reconstruyendo el sentido y significado de las prácticas, tanto en la etapa de formación de los profesores como en el momento de la implementación de sus propuestas educativas (secuencias didácticas) con sus alumnos. Se comparte la visión de Cendales (2004), quien nos dice:

La sistematización busca generar espacios de inclusión; espacios de reconocimiento e interlocución entre diferentes actores(as) del proceso; complejizar la lectura de la realidad y potenciar las capacidades investigativas y pedagógicas, conceptuales y metodológicas de las personas, las organizaciones e instituciones involucradas. (p. 93)

El proceso de SEE implica un proceso metodológico meticuloso y múltiple. Este proceso requiere del registro de información de distinta naturaleza y procedente de diferentes fuentes, a partir de la cual se conforma una interpretación y reinterpretación de una realidad, en un análisis y reflexión permanentes. El proceso de SEE inicia desde el momento que se plantea una propuesta para la formación docente y la acompaña hasta su cierre.

Se considera al M-DECA como una oportunidad para recuperar y reflexionar sobre la acción tutorial generando espacios de discusión y construcción de un plan, así como para promover en los tutores una toma de conciencia de su quehacer. En esta propuesta para la formación de tutores, hicimos algunas adaptaciones del M-DECA, siendo esenciales los procesos de evaluación y validación

del diseño e implementación. El programa para la formación y actualización de profesores-tutores diseñado e implementado, implicó un periodo aproximado de ocho meses y abarcó tres principales actividades: diseño, validación e implementación de la propuesta.

De marzo a junio de 2016 se trabajó en el diseño curricular y el planteamiento teórico-metodológico del programa centrado en las acciones tutoriales del profesor del nivel superior. En la Tabla 1 se muestran los módulos y objetos de estudio definidos para el curso-taller. Los módulos y sus objetos de estudio se estructuraron en la plataforma Moodle para gestionar las actividades de aprendizaje. El diseño de cada una de estas actividades de aprendizaje siguió tres momentos: trabajo individual (a partir de una situación problema), trabajo en triadas y trabajo grupal, y se prioriza en cada uno de ellos la recuperación y análisis de la experiencia como tutor y la construcción colaborativa de aprendizajes. Los registros que dan evidencia de esta actividad son el registro de la experiencia de los profesores formadores en la plataforma Moodle así como las evidencias electrónicas en el grupo de Facebook creado como apoyo para el diseño. La implementación del curso-taller para tutores se desarrolló de agosto a octubre de 2016.

## Resultados

Los fundamentos del M-DECA nos remiten a la investigación-acción, al aprendizaje colaborativo, a la práctica reflexiva y transformadora (Guzmán, Marín e Inciarte, 2014). Una de las principales preocupaciones cuando se decidió hacer una adaptación del modelo a la formación de tutores fue precisamente conservar esta esencia, partir de la experiencia que los profesores-tutores ya tenían para reflexionar sobre ella, compartirla, enriquecerla y transformarla.

El curso-taller implementado favoreció un trabajo colectivo e interactivo, que fomentó el intercambio de ideas entre los tutores participantes (13 profesores-tutores asignados por el director del plantel y que se distinguen por su interés y compromiso con el programa de tutorías). Las interacciones en las sesiones presenciales y en línea, permitió una reflexión sobre el sentido de la tutoría, la importancia del Plan de Acción Tutorial y la pertinencia del Manual del Tutor que en ese momento era el vigente. El trabajo colegiado también ayudó a reconocer la importancia de la evaluación de la acción tutorial y establecer acciones de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar), así como el reconocimiento de las bondades y posibilidades de las TIC para el trabajo tutorial (herramientas tales como Facebook y Moodle). Esta experiencia, también ayudó a validar la pertinencia del M-DECA como una estrategia adecuada para la formación de tutores.

Los profesores declararon que el curso-taller fue un espacio que motivó la reflexión, análisis, discusión y colaboración entre todos los participantes, que permitió la construcción y reconstrucción de su PAT. Muestra de ello se tiene como ejemplo la siguiente viñeta:

“En triada y ya en sesión de trabajo, se socializaron los esquemas a partir de la reflexión y el análisis común. En ese momento se argumentaron los principios que fundamentan el enfoque del PAT y las implicaciones del diagnóstico, planeación, preparación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación; igualmente, la pertinencia del diseño de instrumentos, recursos o técnicas de orientación y asesoramiento. El ejercicio anterior animó la identificación de semejanzas y diferencias, lo que favoreció el descubrimiento de que, en atención de la diversidad, es permitido sumar coincidencias para impulsar individualidades.” (Alma, U1 OE1, 2 de septiembre de 2016) (1) (2)

“Hemos avanzado en la adquisición de conocimientos teóricos y experienciales; reconocemos que falta mucho por hacer pero lo mejor es que estamos dispuestos a incluir todo lo aprendido en el Plan de Acción Tutorial. Hoy ya no somos los mismos que cuando iniciamos con esta experiencia de las competencias tutoriales, nos hemos transformado para seguir avanzando y lograr los objetivos planteados en el PIT”. (Delia, U2 OE3, 19 de septiembre de 2016)

Se pudo observar que el uso de foros para compartir los productos de cada triada facilitó la socialización de experiencias, el reconocimiento a la labor que se realiza como tutores y el enriquecimiento de las diferentes propuestas, tal como se evidencia en las siguientes viñetas:

“Aurora y Narciso: Su puntual entrega permite comentar acerca de la riqueza notoria en su PAT. Es significativa la concordancia en las fases de construcción; asimismo, en los elementos que las integran, evidencia sistematicidad e intencionalidad; en contraste, se infiere flexibilidad en lo planificado. Se descubre, además, el predominio del enfoque humanista que le otorga un valor agregado” (Mtra. Alma comunicación en foro, 8 de septiembre de 2016).

El caso que se presentó con más frecuencia es la identificación de elementos novedosos que pueden incorporar al propio trabajo, particularmente esto sucedió con el tema de la evaluación y el uso de las TIC, pues si bien varios de los profesores son conocedores del tema, no se habían precisado sus posibles usos en la acción tutorial.

“Muchas gracias Alma por compartir sus reflexiones con relación a su plan de acción tutorial, efectivamente un aspecto que es necesario tomar en cuenta al iniciar el trabajo tutorial con un nuevo grupo de alumnos es el de incorporar la **evaluación diagnóstica** como una actividad permanente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Planificar la evaluación diagnóstica construyendo variedad de herramientas que impliquen favorecer la autorregulación del aprendizaje y la retroalimentación formal e informal mediante tareas

complejas de altas demandas cognitivas". (Mtra. Aurora, comentario en el foro del 2 de septiembre)

"Buen día compañeros, nos pareció interesante el aspecto de la autoevaluación, coincidimos que es una manera en la que los alumnos tomen conciencia de las acciones que ellos llevaron a cabo durante las sesiones de tutoría llegando a una metacognición" (Mtra. Evelyn, comentario en el foro del 22 de septiembre)

En sintonía con lo anterior, los profesores-tutores al leer los comentarios y trabajos de sus compañeros, además de identificar aspectos puntuales que pueden incorporar a su PAT, reconocen necesidades de formación no sólo como tutores, sino también como docentes, particularmente en el caso de herramientas web:

"Lo que comparten en el cuadro de herramientas, nos parecen novedosas, atractivas y muy útiles para mejorar nuestra función como tutores, el reto está en saber utilizarlas, a decir verdad nos damos cuenta que requerimos estar al tanto en los avances sobre su uso". (Mtra. Delia, comentario en el foro del 15 de septiembre)

Esta experiencia formativa despertó el interés de los profesores por conocer e incorporar herramientas tecnológicas a su acción tutorial, lo que se logró en parte gracias a la modalidad semipresencial en la que se desarrolló el curso taller, en palabras de los profesores:

"De alguna manera la modalidad del curso favoreció dos cosas:

- 1a. No descuidar nuestro trabajo y responsabilidades en el CRENA.
- 2a. Aunque todavía no domino el uso de la plataforma, este curso me permitió aprender un poco sobre ella" (C5)

"Fue mi primera experiencia en este tipo o modalidad de cursos y para mí estuvo muy bien" (C6)

"Estuvo fenomenal [la modalidad], pues me permitió conocer más a mis colegas y desempolvar mis habilidades tecnológicas" (C7)

Los comentarios anteriores se corroboran en la sesión de cierre en donde fue común escuchar "quiero incorporar la plataforma con mis alumnos", "fue un reto trabajar en línea, pero me ayudó a animarme a usar esta modalidad", además de que en los PAT que se entregaron como producto final, la mayoría de los profesores incorporaron dentro de sus recursos además de la plataforma educativa, programas como el C-Maps y redes sociales como Facebook.

Estos comentarios se pueden considerar evidencia de que el curso-taller resultó significativo y aportó elementos para enriquecer la acción tutorial, no sólo de los profesores-tutores que participaron en el curso, también del proyecto institucional.

## Conclusiones

Estos hallazgos nos llevan a confirmar la pertinencia del M-DECA, particularmente el énfasis en la reflexión sobre la propia práctica que propicia su transformación. Estos datos sirven a la vez para validar la adaptación que se hizo del modelo para la formación de tutores.

Es importante señalar que en el CRENA, como ya se ha mencionado, la tutoría surgió como una función obligatoria, pero que con el paso del tiempo ha despertado el interés y la voluntad de varios de los profesores. La acción tutorial se reconoce como una función compleja que requiere un perfil particular que abarque competencias que permitan atender integralmente a los estudiantes, pero sobre todo requiere el interés y, por qué no, la vocación de los profesores a quienes se designa este rol.

Así pues, el desarrollo de una acción tutorial que realmente se interese por mejorar la situación de los estudiantes y enriquecer su formación, pasa por muchos factores que tienen que ver con características personales y condiciones institucionales, mismos que deben ser considerados en el diseño e implementación de un proceso formativo para lograr que los aprendizajes que de él se deriven puedan ser transferidos.

## Notas

- 1) Los nombres de los participantes fueron cambiados para conservar su anonimato.
- 2) Las claves hacer referencia al Módulo y al Objeto de Estudio en que se hizo el comentario o aportación.

## Tablas

**Tabla 1.**

***Objetos de estudio y Módulos para el programa de formación de tutores***

<i>Módulo</i>	<i>Objetos de Estudio</i>	
1	1.	La acción tutorial como competencia docente.
	2.	Tipos y modalidades de acción tutorial.
2	1.	Reconocimiento de mi Plan de Acción Tutorial.
	2.	Herramientas de apoyo a mi Plan de Acción Tutorial.

	3.	Materiales y recursos web para la Acción Tutorial.
3	1.	Evaluación Auténtica de la Acción Tutorial.
	2.	Diseño del Plan de Acción Tutorial.

## Referencias

- ANUIES (1998). Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. 2ª. Ed. México: ANUIES.
- Barbosa Chacón, Jorge Winston; Barbosa Herrera, Juan Carlos; Rodríguez Villabona, Margarita (2015). Concepto, enfoque y justificación de la sistematización de experiencias educativas. Una mirada “desde” y “para” el contexto de la formación universitaria. *Perfiles Educativos*, 37 (149), 130-149
- Biggs, J. (2005) *Calidad del aprendizaje universitario*, España: Narcea Ediciones
- Cendales, L. (2004) *Metodología de la Sistematización. Una construcción colectiva*, en *Dimensión Educativa, Sistematización de Experiencias. Propuestas y Debates*, Aportes No. 57, Colombia (pp. 92-113)
- CRENA (2014) *Programa Institucional de Tutoría*. Aguascalientes: CRENA.
- García, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 41-48.
- Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica*. Barcelona: ICE-UB, Horsori Editorial.
- Guzmán, I., Marín R. & Inciarte A. (2014). *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación de competencias*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia y ReDECA
- Moreno, T. (2011). El profesor-tutor universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. En Ducoing, P. (Coord.), *Tutoría y mediación I*. México: UNAM- ISUE.
- SEP (2012) Acuerdo No. 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria, México: Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 20 de agosto de 2012

